



DELLO QUARTO, DIEZ  
MARAVEDIS, ANO DE MIL  
SETECIENTOS Y DOS.

Non = En Albama en el dicho dia me ganaron don joan  
carr. & el qual de ganancia me desta villa, no  
es que es la curia de la casa antes de  
Pedro en unuera semente & alguna  
mayor de esta dha villa en unuera sementa  
quierer a fco = Navarrete

Non = En Albama en el dicho dia, no es que  
a curia a de dro clarez mayor de mo  
de los propios desta villa en unuera  
do fco = Navarrete

Non = En Albama en el dicho dia, no es que  
a curia, a Alonso jonzalez, Martin de  
Parasuaín Caballeros en la casa de villa.  
estando juntos, en unuera sementa  
fco = Navarrete

Saldar = En la villa de Albama en diez y siete  
dias de dicho mes ganaron sus mercedes el  
dho de donda mandado de jura, don juan  
fernand Alcalde del ordinario, don fernand  
Maz. Gines el ano de 1500. Pedro de  
juela vallada, don fernand jaxisco choque  
jideres, conge de fubria y ayuntamiento de  
dha villa en cumplimiento de lo acordado  
de por el ayuntamiento de la casa antes de  
salieron de esta villa a ora de los  
ocho de mayo ano poco mas o menos

